



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Filosofía y  
Humanidades



Ref.: Expte. 0060000/2010

VISTO:

el informe elevado por la Oficialía del Área Enseñanza de esta Facultad donde se manifiesta que se ha deslizado un error en la carga de una calificación a la alumna Heredia, Mónica Mariela, matrícula 199976723; y

CONSIDERANDO:

que a fojas 2 y por acta 08216 del libro 20071 ingresa la calificación de 7 (siete) en el Seminario Profesional: Sistemas Educativos Comparados no correspondiendo esta nota;

que la antes mencionada acta de examen es rubricada por la profesora Alicia Beatriz Acin; y

que se hace necesario corregir el error

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º) RECTIFICAR el Acta de Examen 08216 Libro 20071 del Seminario Profesional: Sistemas Educativos Comparados correspondiendo a la alumna HEREDIA, Mónica Mariela, Matrícula 199976723 la condición de "AUSENTE".

ARTICULO 2º) COMUNICAR al Área Enseñanza la presente Resolución a fin de que sea confeccionada el Acta Rectificatoria respectiva.

ARTICULO 3º) NOTIFICAR a la profesora Alicia Beatriz ACIN que deberá firmar el Acta Rectificatoria una vez confeccionada por el Área Enseñanza.

ARTICULO 4º) Protocolícese, comuníquese y archívese.

CORDOBA

14 DIC 2010

RESOLUCION N°:

2133

Mg. Alicia Beatriz Acin  
Profesora Titular  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Mg. Alicia Beatriz Acin  
Profesora Titular  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES